



**Rehabilitación de la 25 Pte. de Zavaleta a Esteban de Antuñano; invierten 18 mdp**

# Puntual



**JUEZ FRENA**  
la posibilidad de que Rafael Caro Quintero sea extraditado de forma inmediata a EU



**BAJARÁ COSTO DE LA DEMOCRACIA**



**PEQUEÑOS NACIDOS EN MÉXICO NO PUEDEN EJERCER SU DERECHO A LA IDENTIDAD LEGAL POR SER HIJOS DE INDOCUMENTADOS**

**En agosto, será la reapertura del Hotel Royalty**

Se han aplicado **mil 201 multas**, por hacer **mal uso** de parquímetros

**Habitantes de Atlixco resultan beneficiados** con Tienda de Abasto Popular y Farmacia Municipal

El objetivo de este programa de beneficio, tiene como objetivo apoyar la economía de las familias atlixquenses

# LOS MORENISTAS IMPULSAN HUELGA DE PAGOS DE AGUA

- El diputado, Alejandro Carvajal Hidalgo y David Méndez, anunciaron que van a desarrollar asambleas informativas para asesorar a los ciudadanos afectados por el incremento a las tarifas del agua para que estos inicien una "huelga de pagos".
- PRD reprueba que diputados de Morena aprobaran el "tarifazo" al agua
- "Tarifa del agua debió ser más elevada", considera el diputado del PT Fernández Noroña

PAG. 8

## COVID: EL FIN DE SEMANA SE REPORTARON MIL 910 INFECTADOS



● En todo el Estado hay 8 mil 381 casos activos distribuidos en 131 municipios, el Covid-19 tiene presencia en el 60% de la entidad. El secretario de Salud, José Antonio Martínez, alertó que en esta semana se va a presentar el pico más alto de esta quinta ola de contagios Covid-19, en un mes habrá un descenso en el número de enfermos.

PAG.4





Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS  
Puebla

Aurelia Navarro Niño  
Josué Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan  
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca  
José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
Tecamachalco

Fernando Castro  
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza  
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
Sierra Norte

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA  
Agencia ENFOQUE

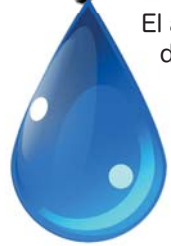
ADMINISTRACIÓN  
Y VENTAS  
Ma. Rayo Morales  
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE  
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



El aumento al precio del agua en seis municipios, uno de ellos la capital, no va a quedar así, lo peor es que las resistencias severas son de los morenistas.

El diputado federal por Morena, Alejandro Carvajal, y su compañero David Méndez Márquez, anunciaron que van a desarrollar asambleas informativas para asesorar a los ciudadanos afectados por el incremento a las tarifas del agua para que inicien una "huelga de pagos".

Manifestaron que además de los amparos que está preparando el abogado del agua, Omar Jiménez, los usuarios afectados de los municipios de Ocoyucan, Amozoc, Puebla capital, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, y Cuautlancingo iniciarán una resistencia ciudadana para evitar que se les incrementen las tarifas y en caso de ser así, dar paso a una huelga colectiva de pagos.

Indicaron que de seguir en pie la propuesta del SOAPAP para formalizar en los recibos el encarecimiento del agua, como una medida "ilegal" suscribirán un documento informativo para hacerlo llegar al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y sea éste quien le ponga un alto a las acciones contrarias a las políticas de la Cuarta Transformación.



Después de varios meses, se establecerá en Puebla la nueva sede de la Secretaría de Educación Pública federal, y será en lo que fue el Centro de Salud en la calle 4 Oriente 408, en el Centro Histórico.

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó ayer lunes la nueva sede de la SEP, luego de la aprobación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En la publicación del 18 de julio se precisó que el inmueble no cuenta con Declaratoria de Monumento Artístico y tampoco se encuentra incluido en la Relación de Inmuebles con Valor Artístico, según el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

La Dirección de Inventario de Monumentos y Regulación de Áreas Patrimoniales emitió una Opinión Técnica viable para la adecuación del inmueble para oficinas el 2 de septiembre de 2021.

Será responsabilidad de la SEP custodiar y vigilar el inmueble;

cubrir los gastos necesarios para su conservación y mantenimiento, así como el correspondiente aseguramiento contra daños del edificio.

Hacienda resaltó que únicamente se confiere a la SEP el derecho de aprovechar el inmueble, pero no transmite la propiedad del mismo, ni otorga derecho real alguno sobre él.



El gerente de la ciudad de Puebla, Adán Domínguez, informó que en lo que va de julio se han aplicado mil 201 multas por hacer mal uso de los parquímetros en el Centro Histórico.

Comentó que las multas se han realizado dentro de todo el polígono delimitado, que va de la 17 a la 12 Oriente-Poniente y de la 13 Norte-Sur al bulevar 5 de Mayo y las sanciones son por faltas como no registrar las placas, superar el tiempo permitido o utilizar dos cajones. El funcionario municipal indicó que en lo va de funcionamiento de este modelo se ha registrado 79 mil 285 usuarios, de los cuales 34 mil han sido solo por la primera hora, es decir, sin pagar.



Un juez federal frenó cualquier intento de las autoridades federales para deportar, expulsar del país o entregar a Rafael Caro Quintero a Estados Unidos, sin un proceso de extradición de por medio.

Francisco Reséndiz Neri, Juez Séptimo de Distrito de Amparo Penal en Jalisco, concedió al capo sinaloense una suspensión de plano que impide trasladarlo fuera de territorio nacional,

por lo menos durante el tiempo en que se tramite esta demanda de garantías.

El amparo fue presentado el pasado sábado por Beatriz Angélica Caro Quintero, presunta hermana del narcotraficante, un día después del operativo de captura en Choix, Sinaloa.

"Se concede la suspensión de plano, para el efecto de que no se ejecute y el interesado quede en el lugar donde se encuentre a disposición de este órgano jurisdiccional de amparo, sólo en lo que se refiere a su libertad personal, hasta que se resuelva el presente juicio de amparo.

El pasado sábado, por pedido del juez, un actuario judicial de Toluca ingresó al Altiplano y tuvo la oportunidad de notificar personalmente al capo la suspensión concedida el mismo día.

BUAP abre gimnasio al público en general; cuota 20 pesos



Puebla, Pue. La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), ofrece sesiones deportivas en su gimnasio y salón de usos múltiples con una cuota de 20 pesos.

La Dirección de Deporte y Cultura Física puntualizó que la invitación está

abierta a la comunidad universitaria y al público en general.

Lo único que deben hacer los interesados es agendar su cita en la aplicación de deportes. El pago de los 20 pesos se debe efectuar en el acceso 1 COMDE, zona deportiva CU.

Dichos talleres deportivos iniciarán del 11 al 29 de julio. Se aconseja ocupar ropa deportiva o cómoda y portar todo el tiempo el cubrebocas.

Para mayor información los interesados deben comunicarse al 22 22 29 55 00 ext. 4786, 4787, 4788, 7123 y 7107. ● ALMA MÉNDEZ





### MÉXICO REGISTRÓ EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS 5 MIL 786 CASOS Y 19 MUERTES POR COVID-19

La Secretaría de Salud informó este lunes que México suma 6 millones 454 mil 263 casos y 326 mil 523 muertes por COVID-19

### DENUNCIAN "REDADAS DIGITALES" DE MIGRANTES LOCALIZÁNDOLOS POR SUS CELULARES

Autoridades de migración de Estados Unidos adquieren y usan "vastadas cantidades" de datos de localización de migrantes mediante teléfonos celulares sin orden judicial



### EL MEXICANO ALEJANDRO KIRK PEGA HOME RUN Y LOS BLUE JAYS BARREN A LOS ROYALS

Con este triunfo, los Blue Jays llegan a la pausa del Juego de Estrellas con una racha de tres victorias consecutivas

### JUEZ SUSPENDE DE FORMA INDEFINIDA POLÍTICA QUE OBLIGA A COMPRAR GAS NATURAL AL ESTADO

La política establece que los distribuidores del gas natural en México solo podrán comprar gas natural extraído o importado por Pemex y CFE



Fernando A.  
Crisanto

## DEL REPORTERO

## BAJARÁ COSTO DE LA DEMOCRACIA

La Reforma Política es por ahora el objetivo más importante de la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador y este mismo año se legislará en ese sentido.

Presentado sólo como una Reforma Electoral es más profunda porque contempla cambios trascendentes en la integración de los cabildos y las cámaras locales y federales de legisladores, una reducción drástica de las autoridades electorales y de la forma de designarlas y una reducción importante en el gasto electoral, como la reducción de las prerrogativas de los partidos políticos.

De la propuesta enviada por el Ejecutivo al Congreso Federal habrá cambios y no desaparece el Instituto Nacional Electoral, sólo habrá modificaciones en sus siglas, reducción del número de consejeros y forma de designación, pero el presidente López Obrador y sus partidos aliados saben que tendrán que negociar con la oposición para conseguir el número de votos mínimo indispensable para llevar a cabo las reformas constitucionales indispensables.

El grupo parlamentario de Morena llevará a cabo formalmente las asambleas informativas sobre la reforma política-electoral, de carácter constitucional, que planteó el Ejecutivo Federal.

“Esto que queremos es para hacer la democracia más austera, con menos burocracia dorada que cobre salarios insultantes para la población; que haya procedimientos sencillos en cuanto a la elección de nuestros representantes, que se haga una valoración de la elección de que están al frente de estas instituciones, tanto del Instituto Nacional Electoral, como de los órganos jurisdiccionales”, especificó la diputada de Morena, María Clemente Moreno.

Explicó que ayer su bancada se reunió para dar a conocer todos los temas que se estarán desglosando, tanto para las asambleas como para el Parlamento Abierto, el cual también arrancará en próximos días. La legisladora adelantó que la Junta de Coordinación Política se reunirá este martes, para firmar el acuerdo con el que dará inicio el Parlamento Abierto en materia de la reforma electoral, la próxima semana.

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, precisó que “estamos muy conscientes que a México le urge un cambio en el modelo democrático y sus herramientas de elección

popular y representación. No podemos continuar con un órgano encargado de los comicios que represente más a los partidos que a la ciudadanía”.

Convocó a iniciar ya la discusión de la reforma electoral en la Cámara de Diputados, lo que formalizará a partir de hoy, y afirmó que en lo que resta de julio, agosto y septiembre habrá un intenso trabajo de promoción, discusión, análisis y convencimiento sobre las bondades de la reforma electoral.

Mier precisó que su bancada se encuentra preparada para impulsar esa propuesta y lograr que varias fuerzas políticas la acompañen.

Destacó que hay entendimiento entre algunos grupos parlamentarios para comenzar el análisis y discusión en los foros de parlamento abierto, pero eso sólo es un primer paso, “no me voy a cansar de dialogar y platicar con todas y todos para que esta reforma pueda ser aprobada en el Congreso de la Unión”.

El legislador poblano estimó como una buena decisión la apertura que ha habido de muchos sectores y organismos para avanzar en la discusión. “Eso habla bien de la reforma y de la necesidad de que nuestro país cuente con mejores herramientas para fortalecer su democracia”, dijo.

Las declaraciones confirman que hay interés de que en el periodo que empieza en septiembre sea aprobada, quizá en octubre, y confió en que poco a poco vaya quedando atrás el capítulo llamado “moratoria constitucional”, porque además los partidos políticos y sus legisladores están conscientes que el pueblo de México requiere reformas de gran calado.

“A nadie le conviene mantener un Congreso paralizado, sobre todo por los temas importantes que vienen, como el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.

Las y los diputados de Morena desde el pasado 4 de julio realizan asambleas informativas que abarcarán los 300 distritos federales, los principales municipios, así como cuatro principales regiones del país para socializar la reforma propuesta por el presidente López Obrador.

La reforma es importante y lo ha reconocido la oposición, sólo que no quieren cambios a modos que favorezcan a Morena y al proyecto de la 4T.

Existen puntos de coincidencia y posibilidades de negociar para sacar adelante la reforma y sobre todo

reducir el alto costo de la democracia en el país.

DE LAS ANÉCDOTAS  
QUE SE CUENTAN

Los periódicos estadounidenses están publicando artículos que contienen una especie realmente inquietante, comentan que en las altas esferas del equivalente al Banco de México (Banxico), la Fed, están analizando aumentar 100 puntos base a su tasa de interés.

La medida, verdaderamente sorprendente tan solo en ser considerada en la agenda, tiene sentido si se considera que, en Estados Unidos, la inflación en junio fue la más alta registrada desde 1981.

Más allá de que 100 puntos base de incremento es insólito, trae un mensaje para que México remoje sus barbas. Si Estados Unidos entra en recesión, México va a experimentar un desplome en sus exportaciones hacia aquel país.

Los datos ahí están.

El equivalente estadounidense del INEGI, la Oficina de Estadísticas Laborales informó que el Índice de Precios al Consumidor alcanzó un nuevo máximo desde diciembre de 1981, con un alza de 59.9 por ciento en los precios de las gasolinas y 38.4 en el gas doméstico, así como un 10.4 por ciento en los alimentos.

Algunos comienzan a señalar que la autoridad monetaria de los Estados Unidos se vio lenta para reaccionar ante la inflación, lo que explicaría las alzas a los puntajes de referencia en las tasas de interés, pero siendo pragmáticos, lo que hay que hacer es detener la inflación y después, ponerse a buscar culpables.

En México, el Banxico está reaccionando bien con los aumentos en las tasas de referencia, pero no podrán hacer gran cosa si Estados Unidos entra en recesión. Si usted se pregunta cuándo podría dejarse sentir una recesión en Estados Unidos, se calcula que entraría en acción en 2023, así que tome sus precauciones. Recuerde que los paisanos dependen de ese entorno económico y muchos podrían ver disminuidos sus ingresos, lo que impactará en las remesas “salvadoras” que llegan mensualmente a México.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

## Mujer sufre de extorsiones y un asalto, le pide protección al Estado tras asesinato de su esposo



Puebla, Pue. Derivado de la carpeta de investigación que se sigue por el homicidio del señor Arturo Ramírez García, ocurrido el día 30 de mayo del presente año en el fraccionamiento Misión de Morillotla. Su viuda Erika Mancilla, ha sido víctima de extorsiones y un asalto, en el cual los delincuentes le mencionaron situaciones referentes a su esposo, amenazándola con privarla de la vida a ella y sus hijas.

Acusó que una vez que acudieron a la Fiscalía de Secuestro y Extorsión, donde fue revictimizada por el ministerio público, negándole elementos para su protección.

Es por ello que exhortó al gobernador Luis Miguel Barbosa a brindarle toda la protección debido a que la

semana pasada sufrió un secuestro exprés donde le fue lastimada la mano.

En rueda de prensa, Erika Mancilla tras el asesinato de su esposo, quien laboraba como gerente general de Global Gesori Traslado de Valores, quien murió en un hospital después de que un comando irrumpiera en su domicilio, supuestamente para que entregaran una suma de dinero que se presume se llevó, por lo que ya existe una denuncia ante FGE por homicidio.

Por lo que dijo que el día miércoles 13 de julio fue interceptada por un comando armado en las inmediaciones del Walmart que se ubica en la calle 15 de Mayo, de la colonia Villa Posadas, en la capital poblana y la privaron de su libertad cerca de 40 minutos, posteriormente la torturaron con golpes y le cortaron parte de un dedo, todo esto para que entregara el dinero, mismo del que aseguró no tenía conocimiento, por lo que fue liberada.

Posteriormente acudió a Fiscalía de Secuestro y Extorsión, donde fue revictimizada por el ministerio público, Josefina Melo, negándole elementos para su protección, argumentando que la FGE no tenía presupuesto para brindarle protección, por lo que lo único que podían hacer por ella, es que este lunes mandaron un oficio

a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSP) para mandarle una patrulla y de vez en cuando pudiera hacer recorridos en su domicilio.

Por lo que acudieron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CDH), a través de la que lograron levantar otra denuncia.

“Pedimos al gobierno nos ayude a salvaguardar, ya que Fiscalía no nos dio la atención que debe ser, hemos tenido que recurrir a Derechos Humanos para que nos hagan caso y atender nuestra petición, no nos quieren dar ayuda ni protección”, acotó.

En su oportunidad el representante jurídico Raúl Álvaro Díaz, dijo que, a más de un mes del homicidio de su esposo, la Fiscalía General del Estado de Puebla no ha dado algún detalle sobre el avance de las investigaciones, además de que reprochó que no hayan querido atender a la señora Erika después de la tortura que sufrió, aun cuando los criminales tienen detalles sobre ella y sus hijas.

El abogado Marco Vinicio Hernández Ballesteros, acusó que el Ministerio Público hizo caso omiso a su petición e incluso le pidieron que fuera a la Embajada de Estados Unidos en México, cuando la afectada ni siquiera es ciudadana americana. ● ALMA MÉNDEZ





# Se agrava al ausentismo por Covid en centros de trabajo

Puebla, Pue. El presidente de la Canacindra Luis Espinosa Rueda, dio a conocer que hasta el momento el 30 por ciento de empresas afiliadas a Canacindra existe un ausentismo de hasta el 30 por ciento de colaboradores que dieron positivo a Coronavirus.

Espinosa Rueda aseguró que en su mayoría de los colaboradores son administrativos.

Sin embargo, señaló que ante el incremento de casos por Covid-19, mantiene en zozobra a este sector, pues se encuentra en plena recuperación económica tras 2 años de confinamiento que afectó a empresas.

Recordemos que la semana pasada el Consejo Coordinador Empresarial, señaló que debido a la quinta ola de aumento de contagios por Covid-19 ha generado ausentismo de trabajadores en empre-

sas de diferentes sectores productivos y "compactado la economía", por lo que se mantienen protocolos para contener los casos activos del virus SARS-CoV-2.

Es por ello que, los colaboradores siguen con incertidumbre ante la cifra de casos activos ya que la gente tiene temor de su economía, pues no sabe si va a tener trabajo dentro de una semana o dentro de un mes. ● ALMA MÉNDEZ

## CANIRAC REALIZARÁ COMIDA INAUGURAL DEL CHILE EN NOGADA EN AFRICAM SAFARI



EL EMPRESARIO RESTAURANTERO, DIJO QUE, PARA REFORZAR LA PROMOCIÓN DEL PLATILLO, PRÓXIMAMENTE, CANIRAC PUEBLA HARÁ EVENTOS DE DIFUSIÓN EN ESTADO DE MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, MORELOS, VERACRUZ, HIDALGO Y TLAXCALA. FOTO: ENFOQUE

Puebla, Pue- La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados en Puebla (Canirac), dio a conocer que el próximo 21 de julio, realizará su comida inaugural de la temporada del Chile en Nogada en Africam Safari, en la que participarán un total de 24 negocios de este sector.

El presidente Carlos Azomoza Alacio, refirió que los restaurantes comercialicen, por lo menos 3 millones de chiles en no-

gada, que implica una derrama económica aproximada de 900 millones de pesos en todo el estado.

Por lo que se calcula que 4 de cada 10 restaurantes vendan el platillo. En los negocios formales, el promedio del precio del chile en nogada será de 300 pesos.

Este año, Canirac Puebla apostó por la vinculación con Calpan, municipio productor de los insumos para el chile en nogada. Se hizo un convenio para adquirir

productos, sin intermediarios, generando mayor margen de ganancia para los agricultores y agricultoras.

Los restaurantes que participarán en la tradicional comida: El Mural de los Poblanos, La Noria, Restauo, El Burladero, Fonda de Santa Clara, La Cúpula, Comal, Augurio, El Grillo, La Casa del Mendrugo, Salón Mezcalli, Facundia, Novorigen, La Textilería, Sofrito, El Patio de San Luis, Hacienda Santo Cristo, Vaivén, Ambrozia,

## EN POCO, SERÁ LA REAPERTURA DEL HOTEL ROYALTY, SERÁ EN AGOSTO

Gustavo Ponce de León, director de la Asociación Poblana de Hoteles y Moteles A. C., confirmó que será en el mes de agosto que el Hotel Royalty reabrirá sus puertas, pues ya se encuentran acondicionando al hotel con mobiliario para recibir próximamente a sus visitantes.

El empresario hotelero, mencionó que, para evitar problemas en el primer cuadro de la ciudad, los trabajos se están haciendo por la noche, donde son auxiliados por vialidad municipal, para poder descargar los muebles que serán parte de la nueva imagen de este hotel.

Asimismo, agradeció a la directora de vialidad municipal María del Rayo Ramírez Polo, por las facilidades que otorga al personal de dicho hotel en las actividades de acondicionamiento, sin que se afecte al tránsito de la zona.

"Esto lo estamos haciendo en la noche, en la madrugada para que no se moleste a los usuarios, porque estamos descargando los materiales, los insumos para que esto ya termine", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ



La Casa de los Muñecos, Altea, Centro Mexicano Libanés y Maizal.

"La Temporada del Chile en Nogada abarca de julio a septiembre de cada año, pero depende de la disponibilidad de ingredientes, que hogares y restaurantes puedan ofrecer el guiso", acotó

El empresario restaurantero, dijo que, para reforzar la promoción del platillo, próximamente, Canirac Puebla hará eventos de difusión en Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Veracruz, Hidalgo y Tlaxcala.

Por último, el secretario de Economía y Turismo, Alejandro Cañedo Priesca, invitó a los turistas a visitar Puebla y comer el auténtico Chile en Nogada que solo lo hacen en la entidad poblana, ya que para su elaboración utilizan los ingredientes originales que son producidos en diferentes regiones del Estado de Puebla.



# Mueren 5 poblanos por Covid el fin de semana; reportó SSA mil 910 infectados en tres días



Puebla, Pue. El incremento de contagios Covid-19 vuelve a incrementar, ya que la Secretaría de Salud registró mil 910 casos positivos el fin de semana y 5 defunciones, según lo informó el secretario de Salud, José Antonio Martínez García.

El funcionario estatal explicó que, al corte del viernes por la noche se registraron 801 positivos, el sábado fueron 796 y el domingo 313.

Respecto a los fallecidos, dijo que fue un masculino de 57 años con insuficiencia renal crónica y no tenía vacunas, una mujer de 53 años de edad con diabetes,

hipertensión y sin vacuna, otro fue un hombre de 80 con enfermedad pulmonar crónica, tabaquismo y sólo con una vacuna de Cansino, otra mujer de 91 años con diabetes, hipertensión, sin vacunas y por último un masculino de 67 años con insuficiencia renal, con 2 vacunas Pfizer.

Indicó que en todo el Estado hay 8 mil 381 casos activos distribuidos en 131 municipios, es decir el covid-19 tiene presencia en el 60 por ciento de la entidad.

Además, se tienen 80 pacientes hospitalizados, de éstos 4 están graves por lo que

requieren ventilación mecánica asistida.

En este mismo sentido, alertó que en esta semana se va a presentar el pico más alto de esta quinta ola de contagios Covid-19, posteriormente habrá un descenso en el número de enfermos.

En relación a la vacunación contra Covid-19 a menores de 5 a 11 años, dijo que este lunes la Secretaría de Salud de Puebla recibirá el biológico, por lo que se espera recibir 45 mil dosis y se espera que el miércoles inicie la jornada de vacunación en Sierra Nororiental.

● SILVINO CUATE

## Inicia rehabilitación de calle en Santa Cruz Buenavista; se invierten 18 mdp

Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez encabezó el arranque de la rehabilitación vial de la calle 25 Poniente, en la colonia Santa Cruz Buenavista que tendrá una inversión de 18 millones de pesos.

El alcalde indicó que se incluye el mejoramiento de las banquetas, las guarniciones, el alumbrado, la delimitación de vialidades y de paso peatonal.

“Seguimos mejorando las calles de nuestra ciudad para que podamos transitar con mayor facilidad y de manera segura. El arranque de esta calle que conecta entre calzada de Zavaleta, y Esteban de Antuñano, equivale a 16 mil metros cuadrados”, dijo. Señaló que serán cientos de automovilistas los que resultarán beneficiados con esta obra, pues permitirá eficientar su movilidad

Agregó que la Secretaría de Movilidad e Infraestructura del Ayuntamiento, hará notificaciones a los negocios y vecinos, sobre el período del bloqueo de vialidades durante los trabajos de rehabilitación.

● SILVINO CUATE



## Que sólo haya un Grito de Independencia y sea en el Aynto: Eduardo Rivera

Puebla, Pue. A semanas de que se realice el tradicional grito de independencia que se lleva a cabo todos los días 15 de septiembre, el presidente Eduardo Rivera Pérez anunció que espera contar con la presencia del gobernador Miguel Barbosa Huerta, para que este evento se realice en el Palacio Municipal de Puebla.

El alcalde comentó que espera que este evento se realice de manera tradicional, y la sede sea el palacio municipal, y no haya 2 celebraciones como ocurrió el año pasado.

Rivera Pérez dijo que aún no se ha abordado este tema con el gobernador. Sin embargo, espera que asista al Palacio Municipal del zócalo de Puebla, como se ha hecho en administraciones pasadas.

“A mí me encantaría que esa fiesta se pudiera hacer de manera tradicional, yo espero que el gobernador pueda y guste acudir al palacio municipal del zócalo de la Ciudad, no lo hemos platicado, porque faltan algunos meses o semanas”, declaró.

Cabe mencionar que, el año pasado, cuando Claudia Rivera Vivanco estaba frente del gobierno municipal, este evento se dividió, pues el gobernador Miguel Barbosa Huerta tuvo su propia celebración en Casa Aguayo. ● SILVINO CUATE



## SE HAN APLICADO MIL 201 MULTAS POR HACER MAL USO DE PARQUÍMETROS



Puebla, Pue. El gerente de la ciudad de Puebla, Adán Domínguez, informó que en lo que va de julio se han aplicado mil 201 multas por hacer mal uso de

los parquímetros en el Centro Histórico. Comentó que las multas se han realizado dentro de todo el polígono delimitado, que va de la 17 a la 12

Oriente-Poniente y de la 13 Norte-Sur al bulevar 5 de Mayo y las sanciones son por faltas como no registrar las placas, superar el tiempo permitido o utilizar dos cajones.

El funcionario municipal indicó que en lo va de funcionamiento de este modelo se ha registrado 79 mil 285 usuarios, de los cuales 34 mil han sido solo por la primera hora, es decir, sin pagar.

“Como lo ha dicho el presidente municipal, la evaluación será permanente para las mejoras que sean necesarias no solamente durante este mes, sino cuando se requiera, porque las dinámicas de las calles pueden variar y debemos tomar en cuenta eso”, asentó.

Dijo que las calles en donde ya no se tienen los cajones pintados es porque ya no fueron tomados en cuenta para parquímetros, como es el tramo de la 2 Oriente entre 5 de Mayo y 2 Norte.

Reiteró que, al finalizar el mes de julio se hará un balance sobre el programa de parquímetros, y de ser necesario, se propondrán ajustes.

● SILVINO CUATE



# Un grupo violento no representa a toda la 4T que encabeza AMLO: Miguel Barbosa Huerta



Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta señaló que un carácter violento de un grupo de personas no representan el movimiento de Andrés Manuel López Obrador, esto porque en una reunión privada de militantes de MORENA corrieron a diputados que aprobaron el incremento del agua que propuso el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (Soapap).

Barbosa Huerta consideró que algunos personajes de la vida pública tienen un comportamiento violento, sin embargo, no es caso de la mayoría de los integrantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

"La caracterización violenta de un grupo de personas no es la del movimiento de Andrés Manuel López Obrador, ni del partido político Morena. No lo es, el desempeño de algunas personas que se han caracterizado con esta conducta a lo largo de su vida pública, no es la forma como se tiene que ver al movimiento", refirió.

El gobernador aclaró que la reunión que se llevó a cabo el pasado sábado (16 de junio) no tuvo alguna intención de promover la imagen de algún posible candidato, ya que, sólo consistió en temas políticos de la vida interna de Morena.

"Se reúnen de manera normal, ordinaria diría yo, para diferentes fines propios

de su vida interna, esa es la condición en la que se llevó a cabo, entiendo yo esta reunión del día sábado, para que nadie hable de un acto anticipado de campaña, deslindar a la reunión de un hecho incorrecto y que fue una reunión en todo caso de militantes, simpatizantes del partido político Morena", declaró.

Cabe mencionar que, en dicha reunión se difundieron videos donde se puede apreciar como militantes de esta fuerza política corrieron a Fernando Sánchez Sasía y Edgar Garmendia de los Santos, donde reprocharon que hayan votado a favor del incremento del servicio de agua potable. ● SILVINO CUATE

POLÍTICA

7

MARTES

19.7.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

## En Puebla se gobierna con principios Juaristas, no cede a comodidades: Miguel Barbosa

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta encabezó la Ceremonia Conmemorativa al 150 Aniversario Luctuoso de Benito Juárez García, donde aseguró que su administración sigue su ejemplo.

Durante su discurso el gobernador dijo que actualmente en Puebla hay un ejercicio del poder, autocrítico, que hace prevalecer los principios de Benito Juárez García y que no cede a comodidades.

Además, aseguró que no hay impunidad para quienes violan la Ley, y su gestión se ha caracterizado por ser transparente.

Asimismo, Barbosa Huerta dijo que Benito Juárez, con su familia y el pueblo, defendió el espíritu nacional y a los que menos tienen, y ante las adversidades no titubeó. ● SILVINO CUATE



## ONG's poblanas marchan en la CDMX, exigen en Segob atención a problemas educación, vivienda, seguridad y salud

Puebla, Pue. Estando en la Ciudad de México, desde muy temprano alrededor de 350 manifestantes entre los que se incluyen algunas organizaciones representantes de municipios del interior del estado de Puebla, y la capital marcharon, para exigir el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández atienda los problemas que se están suscitando en la entidad en materia de educación, vivienda, seguridad y salud, de este último para pedir la salida de la delegada del IMSS, Aurora Treviño.

Escortados por elementos de seguridad, los marchistas circularon sobre la calzada Zaragoza hasta llegar a las instalaciones de Gobernación donde afirmaron no se retirarían hasta no ser recibidos por la federación, afirman que es urgente la intervención de las autoridades centrales en el país y organismos como el IMSS para corregir los problemas que se tienen en las clínicas y hospitales como San José y La Margarita en la ciudad de Puebla.

Encabezados por Marco Antonio Mazatle, los manifestantes externaron "aquí estamos familias enteras que durante años hemos sido abandonadas. Venimos a exigir que se nos atienda y escuche con esta movilización. Es lamentable que se tenga que llegar a ese tipo de cosas porque no se tiene una respuesta por parte de las autoridades", dijeron. ● AURELIA NAVARRO

## INNECESARIO OPTAR POR CANDIDATO EXTERNO EN MORENA PARA GUBERNATURA DE PUEBLA: NOROÑA

Puebla, Pue. Estando en Puebla, el diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, consideró que para la gubernatura no ve la necesidad de optar por un candidato externo para que el partido guinda repita en Casa Aguayo como resultado de la elección del 2024.

Detalló que lejos de pensar en que perfil va como candidato de Morena o la coalición que se tiene con el PVE y el PT, lo importante es centrar los esfuerzos en lograr que "la candidatura tenga un respaldo popular".

Noroña pidió seriedad al momento de definir quién será el candidato a la gubernatura en Puebla, a fin de evitar caer en el mismo escenario político que se tiene en el Estado de México donde 60 aspirantes levantaron la mano cuando en realidad de esta cantidad la pelea sólo está entre tres personajes.

"El candidato a gobernador va a salir del Movimiento, no creo que vayamos a tener un candidato externo. Barbosa rompió con el PRD, sumó a la mayoría de los senadores a apoyar a López Obrador. (...) yo no veo un candidato externo en Puebla para la gubernatura, pero si hubiera alguien externo que pudiera abandonar el movimiento o el movimiento se



EL LEGISLADOR ENFATIZÓ QUE PARA EL 2024, PREVEN LLEGAR CON 24 GUBERNATURAS MIENTRAS QUE EL PRI APENAS LLEGARÁ MUY BAJO, POR LO QUE NO DESCARTA QUE SE LOGRE CARRO COMPLETO PARA ESE AÑO ELECTORAL. FOTO: ENFOQUE

sienta abanderado, no le veo problema".

El legislador enfatizó que para el 2024, preven llegar con 24 gubernaturas mientras que el PRI apenas llegará muy bajo, por lo que no descarta que se logre carro completo para ese año electoral donde además de las gubernaturas se pelearán diputaciones y presidentes municipales.

Reconoció que dentro de Morena se han dado algunas diferencias internas lo que se

traduce en algo natural al ser un partido demasiado grande, diverso, con intereses legítimos, de ahí que incluso se pensaría en poder ganar la capital del estado.

El diputado federal, Gerardo Fernández Noroña estuvo en Puebla para encabezar en el Instituto Salvador Allende ubicado en la 11 Oriente #15 Colonia El Carmen, la conferencia magistral sobre la Reforma Electoral. ● AURELIA NAVARRO



# PRD reprueba que diputados de Morena aprobaran "tarifazo" al agua



El secretario general del PRD, Vladimir Luna Porquillo y la presidenta del consejo nacional del mismo partido, Roxana Luna, reprobaron el incremento a las tarifas del agua que morenistas en su mayoría avalaron para seis municipios, pero peor aún lamentaron que desde el Congreso local no se trabaje en remediar la falta de políticas públicas que eviten el rezago social en materia de agua en ciertas regiones del estado.

Los dos perredistas lamentaron que diputados de Morena que salieron en el 2021 con la bandera de austeridad y cercanos al pueblo, hoy se evidencien que dejaron a tras esas las demandas sociales, respondiendo a un jefe político que despacha desde Casa Aguayo.

Enviaron un mensaje claro a los diputados de Morena que votaron en su mayoría por este incremento, a que desde el PRD estarán atentos a evitar que intenten hacer "otro daño a la economía de los poblanos".

Vladimir Luna señaló que ahora, los mismos diputados que votaron por el incremento a las tarifas tendrán que legislar para generar condiciones en disminuir el rezago social que se tiene en muchos de los municipios poblanos, incluidos Ocoyucan, Amozoc, Puebla capital, San Pedro y San Andrés Cholula, y Cuautlancingo, donde a partir de agosto los luga-

reños tendrán que pagar el encarecimiento de un agua que no les llega.

## REPROCHAN EXCESO DE FUNCIONES POR LA SEP

El PRD se pronunció en contra de la SEP por retener los salarios a cerca de 400 maestros mientras estos no presenten su clasificación o reclasificación con un expediente completo de requisitos para que puedan mantener sus plazas laborales.

Lo anterior fue dado a conocer por el secretario general del PRD, Vladimir Luna Porquillo y la presidenta del consejo nacional del mismo partido, Roxana Luna, quienes expusieron que gran parte de los maestros que se encuentran en esta condición fueron contratados en el año 2018, cuando no era necesario contar con esos resquitos.

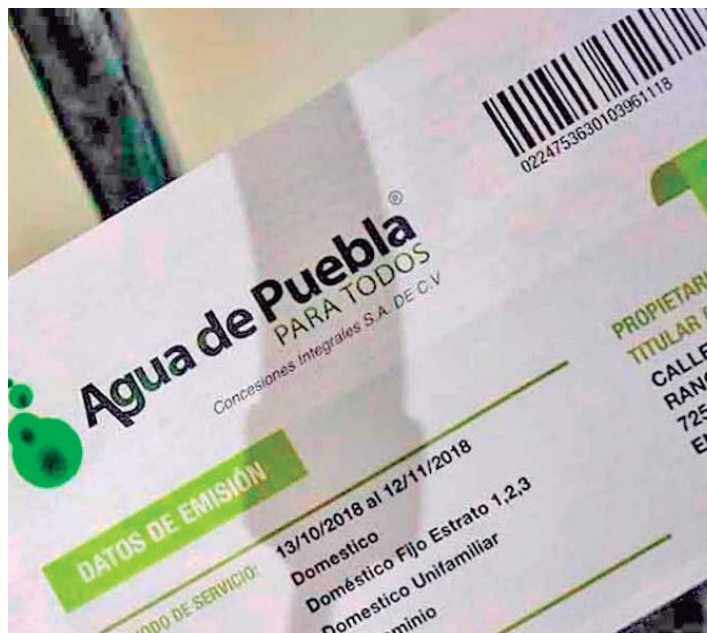
De esto, Roxana Luna reprochó la forma en que ahora a los grupos de maestros se les está exigiendo tener conocimientos como investigadores, doctorado, tener publicaciones y manejar más de dos lenguas extranjeras y una indígena, de lo contrario tendrían en riesgo su trabajo.

"El derecho al trabajo es un derecho social sin importar que sea privado o público. El PRD acompañara con el tema de los derechos sociales en contra de los maestros y dar accesorias contra este terrorismo laboral". ● AURELIA NAVARRO

propuesta del SOAPAP para formalizar en los recibos el encarecimiento del agua, como una medida "ilegalidad" suscribirán un documento informativo para hacerlo llegar al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y sea éste el que resuelva para poner un alto a las acciones contrarias a las políticas de la Cuarta Transformación.

Lamentaron que diputados de Morena, como Céspedes Peregrina se estén dejando influenciar por quien está manejando verdaderamente al Congreso local, el coordinador de los diputados del PRI, Jorge Estefan Chidiac.

● AURELIA NAVARRO



## "TARIFA DEL AGUA DEBIÓ SER MÁS ELEVADA", CONSIDERA FERNÁNDEZ NOROÑA

Puebla, Pue.- El diputado federal por el PT, Gerardo Fernández Noroña señaló que los diputados de la LXI Legislatura del Congreso local se quedaron cortos con el incremento al 4 y 7.6 por ciento a las tarifas del agua, este debió ser más elevado, llamó demagogos a los que piden la expulsión de diputados de Morena por haber votado a favor del aumento.

Consideró que quienes están buscando la expulsión de diputados de Morena, que votaron a favor del incremento están incurriendo en una "demagogia".

"El 4 por ciento es un incremento que está por debajo de la inflación, en todo caso es un ajuste, yo creo que hasta manejaron mal las cosas", citó.

Señaló que quienes están linchando a los diputados que votaron a favor del "tarifazo" deberían analizar su posición.

Incluso sostuvo que si en Puebla han pasado más de cuatro años sin tener un aumento en realidad el incremento se traduciría como poco para el sector empresarial e industrial.

Fue así como el representante del PT calificó de "demagogos" a quienes buscan la expulsión de los diputados de Morena por haber votado a favor de la propuesta del Soapap, expulsar de las filas de Morena a los diputados locales que votaron por el ajuste a las tarifas del agua, e indicó que de acuerdo a la información que tiene, el incremento será mínimo para los poblanos. ● AURELIA NAVARRO

## Priistas poblanos se suman a denuncias contra Layda Sansores en defensa de ALITO

Puebla, Pue. El PRI en Puebla se sumó al resto de los estados que presentaron este lunes de manera simultánea una denuncia ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) contra Layda Sansores, gobernadora de Campeche por ejercer violencia política en razón de género contra diputadas del tricolor, de las que afirma la morenista, envían fotografías desnudas al líder nacional, Alejandro Moreno.

El dirigente estatal del PRI, Néstor Camarillo consideró que ya es necesario poner un alto a las amenazas de la gobernadora del Campeche, quien ha dicho que eviten hacerla enojar porque de lo contrario estaría haciendo públicas esas fotografías donde diputadas figuran desnudas ante Alejandro Moreno.

Camarillo junto a Xitlalic Ceja García, presidenta en Puebla del Organismo Nacional de Mujeres del PRI (ONMPRI), y Lucero Saldaña, secretaria de Alianzas Políticas y Agendas Ciudadanas del PRI en Puebla, coincidieron en que se debe aplicar la Ley Olimpia para castigar este tipo de acoso y agresiones hacia las diputadas priistas.

Xitlalic Ceja precisó que las declaraciones y amenazas de la gobernadora del Morena está ejerciendo una clara violación a los derechos políticos de las diputadas federales, pero además está incurriendo en hostigamiento y cibercoso contra mujeres.

"Ninguna persona por muy alto nivel o cargo que ostente tiene el derecho a violentar a las mujeres y menos hacer un llamado nacional para hacer un escarnio a mujeres víctimas de violencia, daños no solo en cuestión política sino también contra sus familias".

Los representantes del PRI poblano solicitaron a las diferentes Comisiones de Derechos Humanos en los 32 estados a poner un alto a Layda Sansores, gobernadora de Campeche.

● AURELIA NAVARRO

## Morenistas impulsarán "huelga de pagos" en el agua potable

Puebla, Pue. El diputado federal por Morena, Alejandro Carvajal Hidalgo y el morenista, David Méndez Márquez, anunciaron que van a desarrollar asambleas informativas para asesorar a los ciudadanos afectados por el incremento a las tarifas del agua para que estos inicien una "huelga de pagos".

Manifestaron que además de los amparos que está preparando el abogado del agua Omar Jiménez, los usuarios afectados de los municipios de Ocoyucan, Amozoc, Puebla capital, San Pedro y San Andrés Cholula, y Cuautlancingo iniciarán una resistencia ciudadana para evitar que se les incrementen las tarifas del agua y en caso de ser así, dar paso a una huelga colectiva de pagos.

Para esto, Alejandro Carvajal solicitó al Congreso local realizar una mesa de trabajo para discutir el "tarifazo" al servicio del agua que diputados avalaron el viernes pasado con la finalidad de resarcir el daño que hicieron a los seis municipios, y evitar a que se inicien las manifestaciones, la resistencia, amparos y huelga de pagos.

Bajo este contexto, los morenistas aclararon que cualquier señalamiento que hagan en contra del tarifazo, no tiene mensaje directo para los diputados locales de Morena Sergio Salomón Céspedes y del PT Toño López, pero eso no significa que dejen de rechazar el incremento a las tarifas del agua que hicieron el viernes pasado por ser una medida que es ajena a la Cuarta Transformación.

En rueda de prensa indicaron que de seguir en pie la



## “Crédito Peso a Peso” anuncia tener 10.8 mdp para atender a MIPyMEs

CIUDAD DE PUEBLA, Pue.- El gobierno estatal, a través de la Secretaría de Economía, cuenta con una bolsa disponible de más de 10.8 millones de pesos del programa “Crédito Peso a Peso” para atender a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMEs), específicamente a los sectores comercio al por menor, restaurantero, servicios, hospedaje, industria manufacturera, industria de la masa y la tortilla, salud y educación, informó la titular de la dependencia, Olivia Salomón.

Explicó que el monto del financiamiento va de los 25 mil a los 250 mil pesos, dirigido a personas físicas y morales que tengan al menos ocho meses de operación registradas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y de uno a 50 empleados dados de alta en el IMSS.

Detalló que, entre los beneficios del crédito, están una tasa del 10 por ciento fija anual, plazos de 12, 18, 24 y 36 meses, con un periodo de tres meses de gracia al arranque, sin comisión o penalización por pago adelantado, así como descuento en la tasa de interés por pago puntual.

Explicó que el crédito puede aplicarse para gastos de operación como compra de equipo, herramientas o maquinaria indispensable para el negocio, así como de mercancía e insumos, surtir inventarios, pago de servicios y de nómina, obligaciones de corto plazo como proveedores, impuestos y créditos fiscales.

Informó que, hasta el momento, han sido liberados alrededor de 200 créditos de este programa, con recursos federales y estatales por 35.2 millones de pesos, luego de precisar que son 21 municipios los beneficiados, entre los que están Puebla, San Andrés y San Pedro Cholula, Tehuacán, San Martín Texmelucan, Atlixco, Izúcar de Matamoros, Amozoc, Huejotzingo, Cuautlancingo, Coronango, Xicotepec, Zacapoaxtla y Zacatlán. ● REDACCIÓN



# ¿Dónde estarán ubicadas las oficinas centrales de la SEP en Puebla?

Ayer lunes, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ya destinó un inmueble para las oficinas centrales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual estará en pleno centro de la ciudad de Puebla, esto como parte de la descentralización de las dependencias federales, que informó el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con información de El Universal, esto se da luego de tres años del plan inicial, donde el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales anunciará la entrega de mil 559 metros cuadrados del inmueble denominado “Centro de Salud Urbano del Número 10 Núcleos Básicos”, que está ubicado en la 4 Oriente, número 408 del centro de la capital poblana.

Asimismo, el Diario Oficial de la Federación anunció la entrega del inmueble y desde el 2019 el traslado de las oficinas centrales de la SEP al estado de Puebla se programó para un periodo de tres años desde que tomó protesta el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dicho inmueble no cuenta con Declaratoria de Monumento Artístico ni se encuentra en la Relación de Inmuebles con Valor Artístico, pero sí aparece como Monumento Histórico Arquitectónico, tanto por su temporalidad como por sus características arquitectónicas.

La Dirección de Inventario de Monumentos y Regulación de Áreas Patrimoniales emitió una Opinión Técnica en el que informó que es viable

la adecuación del inmueble y se determinó que si la SEP, diera al inmueble que se le destina, un uso distinto al establecido, sin la previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o lo dejare de utilizar o necesitar, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio para ser administrado directamente por este Instituto. ● REDACCIÓN



lexumpuebla.com.mx

# LUXURY LIVING

ENTREGA INMEDIATA

AGENDA TU CITA

## 22 26 99 64 20





Parteras en Baja California. "Hay población que no se acerca a hospitales y acude con parteras". (Foto: Partería y Medicinas Ancestrales, A. C.)



# Los niños sin nombre: ciudadanos invisibles para el gobierno mexicano

POR DULCE RODRÍGUEZ, ADELINA PAZOS Y CÉSAR SOLÍS PARTE 1/3

## APOYOS PARA LAS MADRES

En los casos en que las madres no tienen ningún documento, piden apoyo a derechos humanos y otras instituciones para que las asistan en los trámites.

Desde la propia Constitución se establece que toda persona tiene derecho a la identidad y a ser registrada de manera inmediata al nacer. También deja claro que en México todas las personas gozarán de los derechos reconocidos en los tratados internacionales de los que el país forme parte, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño.

Las organizaciones coinciden en que el interés superior de la niñez y los tratados están por encima de cualquier acto administrativo. "Tenemos convenciones que van más arriba. Tenemos leyes que están a la par, como la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes", sentencia Juárez.

Además, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF) y las Procuradurías para la Defensa del Menor deberían velar por los derechos de los niños, independientemente de que cuenten o no con el acta de nacimiento.

Por otro lado, a su ingreso al país, todas las migrantes embarazadas tienen acceso a cuidados médicos y asesoría migratoria, asegura el Instituto Nacional de Migración (INM), vía solicitud de transparencia para esta investigación. Sin embargo, las cifras que proporciona son mucho menores a los datos de la Secretaría de Salud: en cinco años, de 2017 a 2022, el INM únicamente registró el ingreso de 3,296 mujeres embarazadas, provenientes de Centroamérica, Sudamérica y El Caribe.

## NIÑAS CONVERTIDAS EN MADRES

En contraste, en un año y únicamente en Chiapas, la Secretaría de Salud reportó más de 2,000 partos de madres migrantes. Eso fue de 2020 a 2021.

Incluso, la SIPINNA ha informado que niñas migrantes de 10 años de edad han dado a luz en México. Aunque los pocos datos que tienen al respecto son previos a la pandemia por covid-19, informan que en 2018 se reportaron 175 nacimientos de madres migrantes menores de edad. Para 2019, los nacimientos para el mismo rango de edad ya habían aumentado a 247.

La vulnerabilidad que enfrentan las mujeres embarazadas es evidente en el caso de Isabel, quien huyó de su pareja en 2018. Viajó de Honduras a México, con dos hijas y siete meses de gestación. "El día que entré a México nadie me preguntó por mi embarazo. Una señora me dijo que me quedara en Tapachula, porque ya estaba muy embarazada. Pero yo siempre seguí caminando", relata.

A punto de dar a luz, sobrevivía en México con la comida que le regalaban. Aun así, alcanzó a llegar a la Ciudad de México. El día que su hija nació, en el Hospital Materno Infantil Magdalena Contreras, narra que un guardia y una enfermera le dijeron que mejor "diera luz en la calle" porque era extranjera.

Al final, logró el ingreso por la urgencia del parto. Cuando despertó se dio cuenta de que le habían quitado la matriz, sin su consentimiento. La justifi-

ficación que le dio la enfermera es que "era muy joven y pobre" para seguir teniendo hijos.

## "NO ERES DE ACÁ"

Cuando Isabel intentó obtener el acta de su bebé, los funcionarios del registro civil le recomendaron que fuera a registrarla a Honduras.

"No eres de acá, no tienes papeles y no vamos a registrar a tu hija", le dijeron en las oficinas del Registro Civil de Arcos de Belén. Al final, pudo obtener el documento gracias a la intervención de las abogadas de IMUMI.

Quienes dirigen los registros civiles se apegan a las leyes estatales, que enlistan los requisitos para acceder al acta, pero no toman en cuenta la vulnerabilidad migratoria y económica de las familias o, incluso, sus dificultades de comunicación.

Esta situación resulta peor para las menores migrantes embarazadas porque "les ponen más barreras. Sucede si no hay un padre. O solo por ser menores", dice Yolice Quero, de la OIM.

La migración latinoamericana hacia México cada vez es más intensa. En 2021, las solicitudes de asilo fueron 220 por ciento más que en 2020, al superar las 131,000, según la ACNUR. El organismo también considera que México es el tercer país del mundo en recibir la mayor cantidad de solicitudes de asilo. Mientras, la Secretaría de Salud en Chiapas notifica que, tan solo en ese estado, el nacimiento de hijos de padres extranjeros se cuadruplicó de un año a otro y alcanzó más de 1,600 en 2021.

La situación ha impactado de tal manera a los organismos de atención a migrantes que, incluso, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) aceptó recursos de la ONU para poder contratar a más personal, y aun así no se da abasto.

## RECORTES Y MÁS RECORTES

Ello, en un 2021 donde el presupuesto otorgado a instituciones que atienden a la población migrante también ha sido recortado por el gobierno federal (0.58 por ciento en términos reales, tomando en cuenta la inflación) y por la SIPPINA (con un recorte del 1.8 por ciento).

Por otro lado, Yolice Quero, de la OIM, señala que la política de austeridad del gobierno federal actual alcanzó a las oficinas de los registros en la frontera sur, ya que no cuentan con el equipo necesario. En Chiapas, incluso, la OIM ha tenido que donar tóneres, boletas y papelería.

"Hemos tenido escasez de formaterías. Se ha solicitado a Hacienda, pero no se ha tenido una respuesta positiva. La población requiere de formatos, y tenemos escasez de actas de nacimiento", denuncia Rafael Escobar, oficial del registro en el municipio fronterizo de Cacahoatán.

Al otro lado del país también se quejan de falta de recursos. Fernando Becerra, jefe de la oficina de la UNICEF en Baja California, ha documentado que a esta problemática se suma que en los certificados

PEQUEÑOS NACIDOS EN MÉXICO NO PUEDEN EJERCER SU DERECHO A LA IDENTIDAD LEGAL POR SER HIJOS DE INDOCUMENTADOS. ESO LOS CONDENA A VIVIR EN CONDICIONES VULNERABLES

de nacimiento se omiten los nombres y nacionalidades de los padres, con lo que se entorpece el trámite del acta. Para los niños nacidos en México cuyos padres son extranjeros el problema es doble porque tienen derecho no a una, sino a dos nacionalidades.

## LA INACCIÓN DE LAS INSTITUCIONES

César es un bebé de seis meses a quien le han negado el registro en Aguascalientes en repetidas ocasiones. Para registrarlo con su apellido y que su paternidad sea reconocida, a su padre le exigen el acta apostillada por las autoridades de su país. Un documento que le es imposible de obtener debido a que salió huyendo de su país.

Mientras el niño juega en una pequeña cuna en el piso, el papá cuenta que es originario de Nicaragua, donde sufrió amenazas de pandillas. La COMAR le otorgó el estatus de Protección Complementaria, con lo que el gobierno mexicano reconoce que no puede ser devuelto porque estaría en peligro.

Sin el acta de nacimiento su hijo ni siquiera puede ser bautizado, acusa este joven nicaragüense. El único papel que tiene es el certificado del hospital donde nació César, pero solo acredita que fue declarado vivo, su peso y talla. Esa hoja carece de valor jurídico y no le da una identidad legal.

La situación se vuelve aún más difícil si los papás deciden viajar de un estado a otro del país con el fin de registrar a sus hijos ante las autoridades mexicanas. La razón es que cada oficina de registro civil tiene sus propias exigencias.

"No hay prácticas homologadas", explica Diana Citalán, abogada especialista en niños y adolescencia del Centro de Derechos Humanos Fray Matías. Afirma que mientras en algunas oficinas piden pasaportes como documento de identidad, en otras solicitan testigos mexicanos, o las actas apostilladas y traducidas. Los requisitos varían incluso entre oficinas de un mismo estado.

## REQUISITOS INSALVABLES

En Chiapas, por ejemplo, se exige la identificación de los padres. En Aguascalientes se piden actas apostilladas y comprobantes de domicilio. Y en la CDMX también se solicitan actas apostilladas y los pagos correspondientes. Hay entidades en las que no registran al bebé si los padres no comprueban que están casados, ya que piden papeles que acrediten el matrimonio. En el norte, en Baja California y a poco de cruzar la frontera, la exigencia es la identificación oficial de los padres y actas apostilladas.

Margarita Juárez, del IMUMI, considera que lo mejor sería tener una ley única de registros civiles, "para homologarlos a todos. El gobierno tiene la obligación de garantizar este derecho", sentencia.

El tema, incluso, se ha llevado a la Cámara de Diputados. De hecho, hay dos iniciativas atordadas: una fue presentada en 2018 por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y se enfocaba en homologar los registros civiles del país.

CONTINURÁ...



## FGE OBTIENE PRISIÓN CONTRA MUJER ACUSADA DE SECUESTRO EN IZÚCAR

Puebla, Pue.- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, logró auto formal prisión contra Angélica "N", acusada de secuestro, al intentar subir a un grupo de personas a un vehículo para privarlas de la libertad.

Los hechos se registraron el 3 de octubre de 1993 dos mujeres caminaban sobre la carretera de San Juan Epatlán, rumbo a Izúcar de Matamoros fueron interceptadas por un grupo de personas que las obligaron a subir a un vehículo para privarlas de la libertad.

Posteriormente, se comunicaron con familiares de las víctimas para exigirles dinero para el rescate, manteniéndolas en cautiverio hasta el 10 de octubre.

Angélica "N" fue identificada como posible partícipe en el hecho delictivo, el 8 de junio de 2021 con la colaboración de personal de la Fiscalía de la Ciudad de México, agentes investigadores de Puebla la aprehendieron en inmediaciones de la Alcaldía Cuauhtémoc.

En seguimiento al proceso judicial, la Fiscalía de Investigación Regional aportó datos de prueba y consiguió auto de formal prisión. ● REDACCIÓN



ANGÉLICA "N" PARTICIPÓ EN UN SECUESTRO CONTRA UN GRUPO DE PERSONAS QUE SUBIERON A UN VEHÍCULO Y LAS TUVIERON EN CAUTIVERIO 7 DÍAS. FOTO: ENFOQUE

## Sujeto es detenido tras robar 230 mil pesos en San Felipe Hueyotlipán

Puebla, Pue.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Puebla detuvo en la junta auxiliar San Felipe Hueyotlipán a Germán "N" de 25 años, por robar 230 mil pesos, aproximadamente.

Fue a través de la Dirección de Emergencias y Respuesta Inmediata (DERI), que se tomó conocimiento sobre el robo en la calle Nicolás Bravo, por lo que los policías municipales se aproximaron al sitio. Al llegar al lugar, se enteraron que una empresa dedicada a la distribución de material de PVC, señalando a un hombre como responsable de robarle 230 mil pesos.

Enseguida, los elementos de Seguridad Ciudadana detuvieron a Germán "N.". Durante la intervención policial, se logró recuperar el dinero robado y el aseguramiento de un arma de fuego junto con 11 cartuchos útiles.

● REDACCIÓN

# Habitantes de Atlixco resultan beneficiados con Tienda de Abasto Popular y Farmacia Municipal



## El objetivo de este programa de beneficio misma que tiene como objetivo apoyar la economía de las familias atlixquenses

Atlixco, Pue. Este lunes 18 de julio la presidenta municipal, Ariadna Ayala, realizó el primer registro del beneficiario de la Tienda de Abasto Popular y Farmacia Municipal.

El objetivo de este programa de beneficio misma que tiene como objetivo

apoyar la economía de las familias atlixquenses.

La Tienda de Abasto Popular y Farmacia Municipal es con el objetivo de brindar artículos a bajo costo beneficio de las familias no solo del municipio sino de la zona del municipio.

Hay que recordar que el Cabildo de Atlixco en sesión extraordinaria en el mes de mayo aprobó la creación de la Tienda de Abasto Popular y Farmacia Municipal de bajo costo, cuyas instalaciones se ubicarán en calle 7 sur, esquina con 3 poniente.

Estos programas, permitirán brindar medicamentos de calidad a bajo costo, consultas médicas gratuitas, así como productos de la canasta básica a precios

accesibles para ayudar a grupos vulnerables del municipio.

Cabe destacar que estos modelos fueron diseñados e impulsados tiempo atrás por la presidenta municipal, Ariadna Ayala en su trabajo como activista, a través de una asociación civil y gracias al éxito de estos, el actual gobierno decidió implementarlos con el objetivo de atender los principales indicadores de pobreza que marca el CONEVAL, el cual, de acuerdo a los últimos datos del año 2020, en Atlixco existen 55 mil 071 atlixquenses en carencia por servicios de salud, mientras que 43 mil 459 atlixquenses se encuentran en condición de pobreza alimentaria.

● PAOLA ROCHE

## TRAS IMPACTARSE CONTRA UN POSTE DE LUZ EN IZÚCAR, MOTOCICLISTA PIERDE LA VIDA

### El hombre fue identificado por un grupo de motociclistas como Carlos Alberto N., de 37 años de edad

Tehuiztingo, Pue.- Durante el transcurso de la tarde del domingo 17 de julio, un biker perdió la vida al impactarse contra un poste de electricidad a la altura del conocido "Puente del Gato" en el municipio de Tehuiztingo.

Los hechos se registraron en el kilómetro 17 + 200, donde murió Carlos Alberto N., de 37 años, luego de que perdiera el control de la motocicleta y se impactara contra el poste.

Según testigos, luego del impacto, el hombre fue proyectado varios metros adelante, mientras su motocicleta se derrapaba, lo que originó que terminara por fracturarse el tórax y el abdomen, muriendo prácticamente de manera instantánea.

Esto pese a que portaba todo su equipo de seguridad, cabe resaltar que, el hoy occiso viajaba en una caravana de motociclistas que iban de Puebla capital con dirección hacia Acatlán de Osorio.



Sin embargo, este se había atrasado en su trayecto y decidió aumentar la velocidad, pero justo al llegar al famoso "Puente del Gato" perdió la vida al impactarse contra el poste de luz.

En tanto, la motocicleta deportiva en la que viajaba, terminó alrededor de 25 metros al fondo de un barranco, por lo que fue necesaria la intervención de

Agentes de Vialidad en coordinación con elementos de la Guardia Nacional, para lograr recuperar la unidad.

Al sitio arribaron elementos del Servicio Médico Forense, para el levantamiento de Carlos Alberto "N.", y trasladarlo al anfiteatro de Izúcar de Matamoros, donde un médico legista se encargó de realizar la necropsia de ley. ● URIEL MENDOZA



## MÁS PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN HUAUCHINANGO

**Estas obras son de gran ayuda para quienes transitarán de una manera más segura por Huauchinango: Rogelio López**

Huauchinango Pue. Ante la presencia de vecinos se dio el banderazo de inicio para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Ferrocarril de la colonia Insurgentes en la cabecera municipal de Huauchinango.

Rogelio López Angulo, presidente municipal, dio a conocer que estas obras son de gran ayuda para quienes transitarán de una manera más segura.

"Somos un gobierno de resultados que trabaja en beneficio de los huauchinanguenses", dijo el presidente municipal de este municipio de la Sierra Norte.

Por otra parte, junto a las autoridades auxiliares y vecinos de la localidad de Huilacapixtla, se entregó la pavimentación con concreto hidráulico del camino antiguo a Naupan.

Seguimos trabajando para el mejoramiento vial de los usuarios de esta zona, dijo el presidente municipal Rogelio López Angulo. ● REDACCIÓN



## CON BARDA PERIMETRAL SE BRINDA SEGURIDAD AL JARDÍN DE NIÑOS CAPEP EN HUAUCHINANGO

**Nuestro compromiso es siempre invertir en la educación de nuestras presentes y futuras generaciones: Rogelio López**

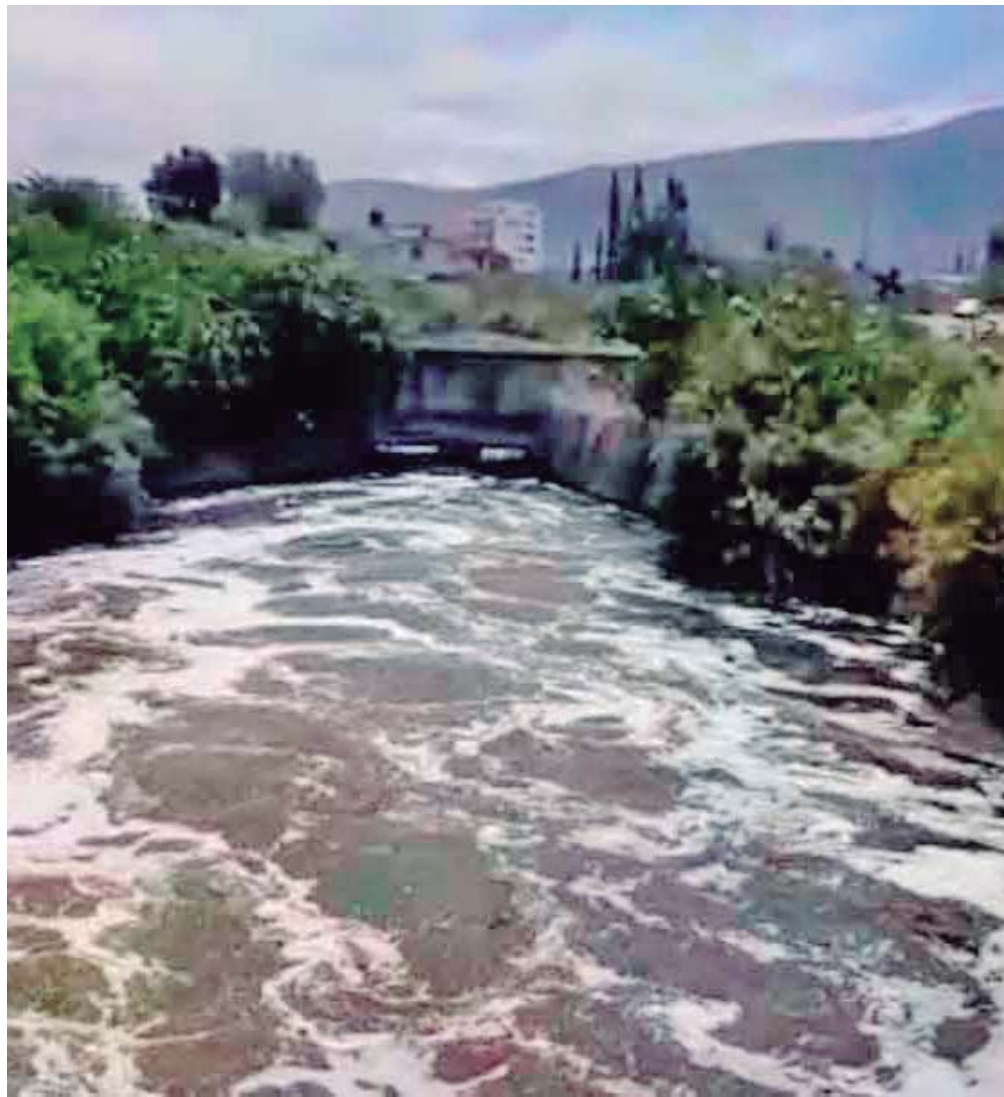
Huauchinango, Pue. Acompañado por la directora del Jardín de Niños CAPEP, el edil Rogelio López Angulo dio el banderazo de inicio para la construcción de la barda perimetral de la escuela CAPEP en la colonia Zacamila.

Nuestro compromiso es siempre invertir en la educación de nuestras presentes y futuras generaciones, dijo el edil de este municipio.

En la apertura de la obra estuvieron presentes regidores y padres de familia del Jardín de Niños CAPEP. ● REDACCIÓN



# Sin aparecer hombre que cayó al Dren de Valsequillo desde el sábado



**Fernando y Alfonso cayeron al dren de Valsequillo con todo y auto, sólo Alfonso logró ser rescatado con vida**

Tecamachalco, Pue. Continúa la búsqueda de Fernando N. de 24 años de edad que se encuentra en calidad desaparecido, iba en un vehículo cuando cayó al canal de Valsequillo.

Cabe mencionar que eran dos personas y sólo se logró rescatar con vida a Alfonso N., de 25 años de edad, de las aguas negras por parte de los elementos de protección civil del municipio de Tecamachalco.

Posteriormente Alfonso N., fue trasladado a una clínica para su atención.

Los hechos se registraron el día sábado sobre el libramiento Santa Rosa Alseseca cuando vecinos reportaron que un vehículo a acceso de velocidad se salió de la carretera al perder control y cayó en el dren de Valsequillo, el vehículo fue extraído horas más tarde.

Familiares y amigos se encuentran preocupados al no encontrar a Fernando N.

Sin embargo, no pierden la esperanza de encontrarlo con vida, es importante continuar con las recomendaciones de que el ingerir bebidas alcohólicas, sustancias nocivas, o conducir a exceso de velocidad no combinan con el volante. ● LUZ MARIA ZAYAS

# TÍO VIOLA A SU SOBRINA MENOR DE EDAD EN TECAMACHALCO; QUEDA EMBARAZADA



**En junio de 2021 la víctima se encontraba sola en su domicilio en Tecamachalco cuando llegó su tío quien la atacó de forma sexual al percatarse que no había nadie más en el inmueble**

La Fiscalía General del Estado de

Puebla logró obtener la vinculación a proceso de Joaquín N. presunto responsable del delito de violación equiparada en agravio de una adolescente de 13 años de edad.

En junio de 2021 la víctima se encontraba sola en su domicilio en el municipio de Tecamachalco cuando llegó su tío quien la atacó de forma sexual al percatarse que no había nadie más en el inmueble.

La adolescente resultó embaraza-

da y refirió los hechos a sus familiares para presentar la denuncia ante el Agente del Ministerio Público que investigó y obtuvo la aprehensión del presunto agresor para detenerlo.

Luego de formular imputación y presentar datos de prueba, la Fiscalía de Puebla consiguió la vinculación a proceso de Joaquín N. con la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa hasta que concluya la investigación complementaria. ● REDACCIÓN



# Juez frena la posibilidad de que Rafael Caro Quintero sea extraditado de forma inmediata a EU

EL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL, EN JALISCO, OTORGÓ UNA SUSPENSIÓN AL NARCOTRAFICANTE, LO QUE IMPLICA QUE NO PUEDA SER EXTRADITADO A EU SIN ANTES PASAR POR EL PROCESO PREVISTO EN EL TRATADO ENTRE MÉXICO Y ESE PAÍS





Un juez federal frenó la posibilidad de que el narcotraficante Rafael Caro Quintero, reaprehendido el viernes tras estar nueve años prófugo, sea extraditado de forma inmediata a Estados Unidos, país que lo reclama por el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena y otros delitos.

El Juzgado Séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal, en Jalisco, otorgó una suspensión en favor de Caro Quintero. Esto implica que no pueda ser extraditado a Estados Unidos sin antes pasar por el proceso previsto en el tratado en la materia entre México y ese país.

La resolución fue publicada este lunes por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

El viernes, horas después de que se diera a conocer el arresto de Caro Quintero en Sinaloa, el Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció que buscaría que su extradición se realizara de manera "inmediata".

Caro Quintero es acusado del asesinato de Enrique Camarena, cometido en 1985, así como de conspirar para introducir grandes cantidades de droga a Estados Unidos.

Fue detenido en la década de los 80 y permaneció preso en México hasta 2013, cuando obtuvo un polémico fallo en su favor que le permitió salir en libertad.

Desde entonces permaneció prófugo, hasta que fue detenido la semana pasada en un operativo encabezado por la Marina.

El mismo viernes, Caro Quintero, fundador del extinto Cártel de Guadalajara, fue internado en el penal federal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México.



# lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INMEDIATEZ  
EN LA  
NOTICIA

LUNES A VIERNES  
**2:00 PM**



BÚSCANOS COMO  
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS  
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

